

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA/PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO POR EL TURNO LIBRE, DE VARIAS PLAZAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA.

PROCESO SELECTIVO POR RESOLUCIÓN N° 2022/6476 de fecha 09/11/ 2022.
TRIBUNAL CALIFICADOR POR RESOLUCIÓN N° 2024/2214 de fecha 10/04/2024.
PLAZA: 2 AUXILIAR DE RECEPCIÓN.

Por el presente, finalizado el proceso selectivo antes mencionado conforme a las Bases Reguladoras y concluido el Concurso (Méritos Académicos y Experiencia en la Categoría Convocada) según constan en las actas 1ª y 2ª, del Tribunal Calificador designado para la presente convocatoria; no habiendo alegaciones al listado provisional publicado el 05/08/2024, resulta el siguiente **LISTADO DEFINITIVO** comprensivo con las Calificaciones Totales de Puntos obtenidos por orden de prelación, en aplicación de la Base 8.1. que textualmente dice: *“Finalizada la fase de Concurso, el Tribunal hará público en los medios de difusión establecidos en las presentes bases, el anuncio de los aspirantes aprobados por orden de prelación en el que constarán la calificación otorgada en la fase de concurso...”* y Base 7.1. que textualmente dice: *“...En caso de empate, se establecerá el siguiente orden: ...De persistir el empate, tendrá prioridad el aspirante con mayor número de días de experiencia profesional en el Ayuntamiento de Benalmádena en cualquier categoría sin límite alguno.”*

CALIFICACIÓN DEFINITIVA CONCURSO.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	M.A.	E.C.C.	TOTAL
***5511**	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA ELENA	25	75	100
***0920**	AGUILAR CORTÉS, MARÍA ÁNGELES	25	69,735	94,735
***3230**	FERNÁNDEZ VAN OLDEREN, FCO. JAVIER	25	0	25
***3755**	HEEMSKERK HERRERO, EVELINE	25	0	25
***2607**	MARTÍN SEPULVEDA, ARACELI	25	0	25
***7908**	MORENO MONTIEL, VICTOR	7,68	0	7,68
***2317**	ESCOLANO RUEDA, ALBERTO	0	0	0

M.A.= MÉRITOS ACADÉMICOS.

E.C.C.= EXPERIENCIA EN LA CATEGORÍA CONVOCADA.

En aplicación de la base 8.1., que textualmente dice: *“...realizará propuesta de nombramiento respecto los aspirantes que hubiesen obtenido mayor puntuación y que deberá coincidir con el número de plazas convocadas...”*, el Tribunal Calificador declara

seleccionadas y propone al Sr. Alcalde-Presidente para su nombramiento como Personal Laboral Fijo de AUXILIAR DE RECEPCIÓN para el Ayuntamiento de Benalmádena, a las siguientes aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	M.A.	E.C.C.	TOTAL
***5511**	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA ELENA	25	75	100
***0920**	AGUILAR CORTÉS, MARÍA ÁNGELES	25	69,735	94,735

M.A.= MÉRITOS ACADÉMICOS.

E.C.C.= EXPERIENCIA EN LA CATEGORÍA CONVOCADA.

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente.

21/08/2024

El Secretario.